

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2242 *CARPINTERÍA SAN VICENTE, S.L.*
 Y CARPINTERÍA ZORROZA, S.L.

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 146/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Jesús María Rodríguez Díez, contra Carpintería Zorroza, S.L., y Carpintería San Vicente, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 02-12-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Carpintería Zorroza, S.L., y Carpintería San Vicente, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 82.963,86 euros de principal, 8.296,38 euros para intereses y 8.296,38 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 29 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100006175-1